



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las 10 h del 30 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado, Dr. Gerardo Alatorre Frenk, Dra. Maria del Pilar Ortiz Lovillo y Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas, todos representantes investigadores; Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany, Consejera Universitaria, Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Juliana Mercon, Coordinadora de la Maestría en Educación para la interculturalidad; Lic. Ricardo Picie Hernández, Consejero Universitario Alumno, Lic. Esmeralda Hernández Cortes representante alumna de la MIE; todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE). Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el que a continuación se reproduce:

1. Análisis y en su caso asignación de la contratación temporal para ocupar una plaza interino por persona de investigador, plaza 12548 a partir del 8 de febrero al 31 de julio de 2024, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por periodos menores a un semestre lectivo, la fundamentación de la asignación que corresponde al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.
2. Análisis y en su caso asignación de la contratación temporal para ocupar una plaza interino por persona de investigador, plaza 29867, a partir del 8 de febrero al 31 de julio de 2024, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por periodos menores a un semestre lectivo, la fundamentación de la asignación que corresponde al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.
3. Análisis y en su caso asignación de la contratación temporal para ocupar una plaza interino por persona de técnico académico, plaza 16590 a partir del 8 de febrero al 31 de julio de 2024, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por periodos menores a un semestre lectivo, la fundamentación de la asignación que corresponde al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Después de analizar el expediente el Consejo Técnico acuerda:

**Primero:** Se aprueba que a la Dra. Anabel Velásquez Durán se le asigne el interinato por persona de Investigador con número de plaza 12548 del 8 de febrero al 31 de julio de 2024, toda vez que reúne el perfil solicitado.

**Segundo:** Se aprueba que a la Dra. María del Socorro Ocampo Castillo se le asigne el interinato por persona de Investigador con número de plaza 29867 del 8 de febrero al 31 de julio de 2024, toda vez que reúne el perfil solicitado.

**Tercero:** Se aprueba que el Mtro. José Ignacio Flores Cerdán se le asigne el interinato por persona de técnico académico número de plaza 16590 del 8 de febrero al 31 de julio de 2024, toda vez que reúne el perfil solicitado.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente sesión, siendo las **11:00 horas** del 30 de enero de 2024. Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Representante investigador	
Dra. Maria del Pilar Ortiz Lovillo Representante investigadora	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Representante investigadora	
Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany Consejera Universitaria	



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. Juliana Mercon Coordinadora de la MEIS	
Lic. Ricardo Picie Hernández Consejero Universitario Alumno	
Lic. Esmeralda Hernández Cortés Representante alumna de la MIE	